

**I. COMUNIDAD DE MADRID****D) Anuncios****Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior**

- 41** *RESOLUCIÓN de 25 de noviembre de 2024, de la Directora General de Transición Energética y Economía Circular de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, por la que se acuerda hacer público el Informe de Impacto Ambiental del “Proyecto de PSFV Miraflores de 11,84 MW”, en los términos municipales de Miraflores de la Sierra y Guadalix de la Sierra, promovido por Bermond Servicios Empresariales, S. L. (Expediente: 26-EIA-00028.6/2024).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 47.3 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre de Evaluación Ambiental, se acuerda hacer público el Informe de Impacto Ambiental correspondiente al “Proyecto de PSFV Miraflores de 11,84 MW”, en los términos municipales de Miraflores de la Sierra y Guadalix de la Sierra, promovido por Bermond Servicios Empresariales, S. L., con domicilio social en calle Capileira número 14, Polígono Juncaril, 18210 Peligros, Granada, con CIF B-06876635. El texto del citado Informe de Impacto Ambiental podrá consultarse en el portal institucional, en la ruta [https://gestiona.comunidad.madrid/rlma\\_web](https://gestiona.comunidad.madrid/rlma_web), así como en las dependencias del Centro de Documentación Ambiental de esta Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior de la Comunidad de Madrid, sitas en la calle Alcalá, número 16, segunda planta, 28014 Madrid.

Madrid, a 25 de noviembre de 2024.—La Directora General de Transición Energética y Economía Circular, P. D. F. (Resolución de 8 de julio de 2023), la Subdirectora General de Impacto Ambiental, Alicia Izquierdo Sanz.

(02/19.517/24)

